This page was exported from - Report3
Export date: Thu May 16 8:03:23 2024 / +0000 GMT

Detienen elementos de la secretaría de seguridad a dos sujetos probables clonadores de tarjetas bancarias

Resultado de acciones operativas, policías de la Secretaría de Seguridad (SS), lograron la detención de dos hombres por el probable delito de clonación de tarjetas bancarias.

Como parte de la estrategia integral de seguridad implementada por la actual administración, para salvaguardar a los ciudadanos, efectivos de la SS, patrullaban sobre la avenida Temoaya de la colonia Centro, cuando visualizaron el actuar sospechoso de dos hombres en cajeros automáticos de una institución bancaria.

Conforme lo dicta el protocolo de actuación policial, los uniformados estatales descendieron de su unidad para llevar a cabo una revisión física a los sospechosos, mismos que al notar la presencia de los uniformados, intentaron subir a un vehículo Nissan Versa, de color negro, por lo que se les marcó el alto mediante señalamientos y comandos verbales.

Los oficiales estatales realizaron la inspección encontrando cuatro plásticos, dos de dos bancos, una más de apoyo a la educación del gobierno de la Ciudad de México y una última de una tienda departamental, además de un equipo de telefonía celular.

Al cuestionarlos sobre la procedencia de las tarjetas, uno de los detenidos refirió que se dedicaban al robo de tarjetas a cuentahabientes, explicando su modo de operación, que consiste en la aproximación al momento que, se está realizando la transacción en los cajeros automáticos para aprenderse el número confidencial, posteriormente distraer al usuario para cambiarle la tarjeta y así vaciar las cuentas bancarias.

Conforme a derecho, los oficiales de la SS, también llevaron a cabo una revisión al teléfono móvil, donde encontraron conversaciones vía mensaje de texto con otras personas de cómo se ponen de acuerdo para definir el lugar donde realizarán los atracos, además se encontraron ubicaciones de robos anteriores en diferentes partes de la República Mexicana.

Por tal motivo, en el lugar de los hechos los uniformados estatales detuvieron a quienes dijeron llamarse José ?N? y Olegario ?N? de 50 y 61 años de edad, respectivamente.

Cabe mencionar que el departamento jurídico de Seguridad y Protección Bancarias (SEPROBAN), a través de un representante legal

This page was exported from - Report3
Export date: Thu May 16 8:03:23 2024 / +0000 GMT

presentó la denuncia de hechos en representación de los usuarios afectados.

Después de hacerles saber los derechos que la ley les otorga, los detenidos fueron presentados ante la Fiscalía Regional de Justicia con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se determinará su situación jurídica e inició la carpeta de investigación correspondiente por el delito de falsificación y utilización indebida de títulos al portador, documentos de crédito público y documentos relativos al crédito.